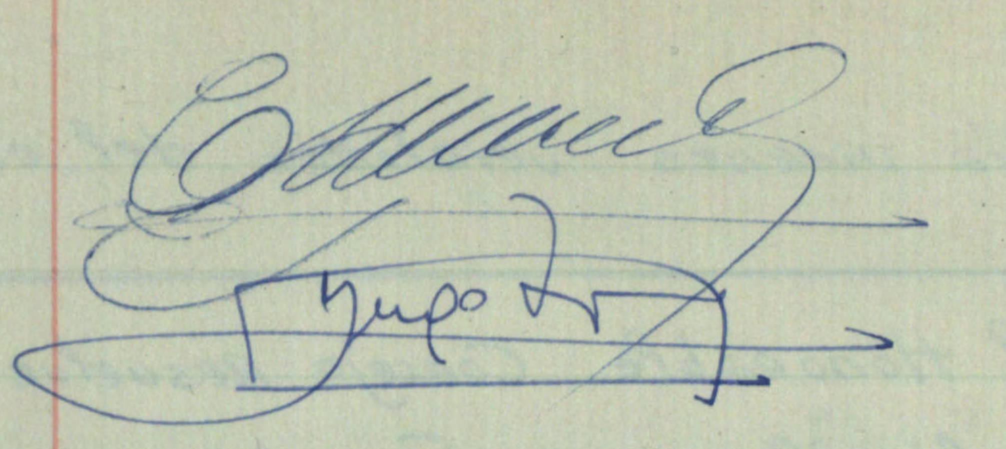


Acta de la Sesión N° 5

En Buenos Aires a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las ocho y treinta se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Presidente profesor Alfredo Natalio Fernández, el Vicepresidente licenciado Eduardo Oscar Vilar, los Vocales profesoras Ester Tesler de Corti, Esther Abelleyra de Franchi, profesores Heriberto Aurelio Bargiela y doctor Francisco Hugo Torija. ___

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior. ___

Se pasa a considerar los siguientes temas que componen el orden del día ___

Situación crítica por la que atraviesan las Provincias de Santiago del Estero, Jujuy y Salta ___

El señor Presidente pone de manifiesto su sentir, por las noticias periodísticas sobre la alarmante situación por la que atraviesan las provincias afectadas por las inundaciones y la situación apremiante de muchas de nuestras escuelas. ___

En mérito, a la situación reinante, el Honorable Consejo resuelve dada la penosa situación en que se encuentra la población escolar de las provincias azotadas por las inundaciones, dar prioridad a las tareas que fueren necesario realizar para solucionar la grave emergencia en que se encuentra la población escolar de

las citadas provincias, poniendo los mayores esfuerzos en la reparación de los edificios escolares con intervención de la División Infraestructura Educativa, mediante la aplicación del Decreto Ley 17034.

Propiciar la agilitación del pago de haberes al personal que presta servicios en dichas escuelas.

Canalizar a través de Supervisión General Pedagógica la acción, solicitando a los señores Supervisores Seccionales se pongan a disposición de las respectivas autoridades provinciales.

Expte. 1906/74 — Sobre tablas se aprueba la resolución dando prioridad a las tareas que se efectuarán en Santiago del Estero, Salta y Jujuy a raíz de las recientes inundaciones.

Se dispone enviar nota adjuntando resolución del Consejo Nacional a las Legislaturas de las provincias mencionadas.

De acuerdo a lo establecido en el orden del día se aprueban además las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.

Expte. 2345/74 — Disponer que la señorita María Antonia Belnicoff y el señor Jesús Emilio Vega se trasladen a la Provincia de Corrientes para la organización del Curso de Perfeccionamiento Docente sobre "Educación Liberadora".

Expte 2426/74 — Viáticos Señora Vocal profesora Esther Abelleyra de Franchi.

Designar a la Vocal profesora Esther Abelleyra de Franchi para que asista en representación del Organismo a la apertura del Curso de Perfeccionamiento Docente sobre "Educación Liberadora".

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce y treinta.